



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO - URUGUAY

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 27 de octubre de 2017**

ACTA N° 21

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Belloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agda. Dra. Carolina Olano por el Orden Docente

Prof. Dr. Francisco González por el Orden Egresados

Participan: Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez, Prof. Adj. Dra. Estrella Echavarría, Prof. Agdo.

Dr. Luis Borsche, Prof. Adj. Dr. Daniel Bordes.

Secretaría: Mónica Maya – Directora de Departamento.

Aprobar el Acta N° 20 de la sesión del 13 de octubre de 2017.

ASUNTOS A DAR CUENTA

Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° inc. 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993:

1. 070640-005998-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Pediatría de la Dra. **Silvana Fraga**.

2. 070640-005621-17

Regularizar la inscripción en la especialidad de Emergentología Pediátrica a las siguientes postgrados:

Dra. **María Alejandra Cedrés Noguez**, ingreso año 2014

Dra. **Romina Mannise Antunez**, ingreso año 2016

Dra. **Karen Hernández Arévalo**, ingreso año 2016

Dra. **María Ana Benítez Lavecchia**, ingreso año 2016

3. 070640-006520-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Rehabilitación y Medicina Física de la Dra. **Verónica Pérez Risotto** y el Dr. **Nicolás Artemov**.

4. 070640-006766-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la prueba final de Pediatría de la Dra. **María Noel Cataldo**.

RESOLUCIONES

5. 070640-006627-17
Autorizar a la Dra. **María Elena Ruiz Robles** a realizar el postgrado de Neonatología bajo Régimen del Interior (Cerro Largo). Transcurrido un año deberá reiterar su solicitud, actualizando toda la documentación presentada:
6. 070640-006619-17
Autorizar a la Dra. **Liriana Lucas Paiva** a realizar el postgrado de Neonatología bajo Régimen del Interior (Artigas). Transcurrido un año deberá reiterar su solicitud, actualizando toda la documentación presentada.

HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

PRUEBAS FINALES

7. 070640-006758-17
HEMOTERAPIA y MEDICINA TRANSFUSIONAL
Dra. Pierina Barindelli Pereira Aprobada
8. 070640-006774-17
ENDOCRINOLOGÍA y METABOLISMO
Dra. Eloisa Rodríguez Caches Aprobada
9. 070640-006803-17
UROLOGÍA
Dr. Federico López Ferreira Aprobada

DEFENSA DE TESIS

10. 070640-006838-17
Homologar el fallo del tribunal y otorgar el título de Doctor en Ciencias Médicas al Dr. **Juan Pablo Bouchacourt**,

COMPETENCIA NOTORIA

11. 070640-003815
Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de Diploma en Bases Inmunogenéticas de los Trasplantes por Competencia Notoria, presentada por la Dra. **Adriana Tiscornia Errandonea**.
La Dra. Tiscornia ha ejercido con carácter titular el cargo de Asistente en el Laboratorio de Inmunogenética por un período superior a los dos años (6 años).
 - Ejerce desde hace un año y medio con carácter titular el cargo de Profesor Adjunto.-
 - Realiza Guardias en el Laboratorio de Inmunogenética desde hace más de cinco años.A pesar de que no ha presentado la documentación correspondiente, los miembros de la Comisión Asesora conocen su actividad en el área:
 - Presentaciones en Congresos
 - Participación en proyectos de investigación en el área.En base a lo anteriormente expuesto, se otorgará el Diploma solicitado una vez que:
 - cumpla con el requisito establecido en el Art.10º, realización de la Monografía.

- Realice dos Pasantías de una semana cada una en los Sectores de: Banco de Tejidos y Coordinación de Trasplantes del INDT.

12. 070640-005707-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de Diploma en Psicoterapia en Servicios de Salud presentada por la Lic. **Cecilia María Durán Arocena**.

De acuerdo con el Reglamento de la Escuela de Graduados, Cap. IV, Arts. 5º y 10º y con la documentación presentada por la aspirante, se resuelve otorgarle el Diploma en Psicoterapia en Servicios de Salud por Competencia Notoria, orientación IPPAO (Intervenciones psicoterapéuticas en personas con afecciones orgánicas).

REVÁLIDAS

13. 070640-000646-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del Certificado de la especialidad Ginecología y Obstetricia expedido por el Hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo", Ministerio del Poder Popular para la Salud, Gobierno Bolivariano de Venezuela, a nombre de la Dra. **Karennt Kristiamm Querales Moreno**, por el título de especialista en Ginecología que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Analizada la documentación presentada por la interesada y luego de una entrevista personal de la Comisión con la misma, se resuelve:

Se le solicita que durante los próximos 6 meses documente su actividad quirúrgica, acompañada de un ginecólogo titulado y que realice una pasantía en las Clínicas Ginecotológicas "A" y "B", tres meses en cada una y posteriormente rinda una Prueba Final.

14. 070640-004250-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de especialista de Primer Grado en Medicina General Integral expedido por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara, República de Cuba, a nombre del Dr. **Luis Alberto Fonticiella Padrón**, por el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria que otorga Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Vista la documentación presentada por el aspirante, se informa que para acceder a la reválida solicitada, el Dr. Fonticiella deberá cursar y aprobar el curso de Medicina Legal en el Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria.

15. 070640-004423-17

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de especialista en Medicina de Emergencia expedido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua a nombre del Dr. **Hezir Obed Suazo Carranza**, por el Diploma de la especialización en Emergentología que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Vista la documentación presentada por el aspirante, se entiende que existe razonable equivalencia entre ambos programas de formación, por lo que se aconseja otorgar la reválida solicitada.

Pase a la Comisión Académica de Postgrado.

16. 070640-004466-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de especialista de Primer Grado en Anatomía Patológica expedido por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba, a nombre de la Dra. **Erlendy Elie Quintana**, por el título de especialista en Anatomía Patológica que otorga la Facultad de Medicina, Unversidad de la República:

- Prof. Dr. Dardo Centurión
- Prof. Adj. Dra. Mariana Rosasco
- Prof. Adj. Dra. Mabel Cedeira

17. 070640-004458-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de especialista en Obstetricia y Ginecología expedido por la Universidad de los Andes, República Bolivariana de Venezuela, a nombre del Dr. **Manuel Alejandro Rodríguez Rodríguez**, por el título de especialista en Ginecotocología que otorga la Facultad de Medicina, Unversidad de la República:

- Prof. Agdo. Dr. Gualberto Arribeltz
- Prof. Agdo. Dr. Edgardo Castillo
- Prof. Agdo. Dr. Gonzalo Sotero

18. 070640-004570-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de especialista en Medicina Interna expedido por la Universidad Central de Venezuela, República Bolivariana de Venezuela, a nombre de la Dra, **Belkis Johana Menoni Blanco**, por el título de especialista en Medicina Interna que otorga la Facultad de Medicina, Universidad de la República:

- Prof. Dr. Leonardo Sosa
- Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez
- Prof. Agdo. Dr. Manuel Baz
-

19. 070640-004482-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del Diploma de especialista en Anestesiología expedido por el Ministererio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, a nombre de la Dra. **Vanessa Diconca Pesce**, por el título de especialista en Anestesiología que otorga la Facultad de Medicina, Universidad de la República:

- Prof. Dr. Juan Riva
- Prof. Agdo. Dr. Pablo Castromán
- Prof. Agda. Dra. Ana Rodríguez

20. 070640-004490-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del Certificado de especialista en Psiquiatría expedido por el Hospital Psiquiátrico de Caracas a nombre de la Dra. **Alejandra Suárez López**, por el título de especialista en Psiquiatría que otorga la Facultad de Medicina, Universidad de la República

- Prof. Dra. Sandra Romano
- Prof. Agdo. Dr. Pablo Fielitz
- Prof. Adj. Dra. Margarita Wschebor

